Miércoles 15 de Noviembre de 1899. Año XVII.—Núm. 5.079

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 [illegible] de Cornet, Arolas Núm. [illegible]

Redacción y Administración

Campomanes (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

No está en lo cierto

Comentando nuestro colega *Tarragona* los acuerdos que adoptó la junta celebrada en esta ciudad el dia 18 de Octubre último, ya no afirma en absoluto, como determinado semanario, que impliquen la muerte del ferrocarril á San Cárlos, sino su completo y definitivo abandono con vía ancha.

Aunque distinta la interpretación, dista de ser exacta. La vía estrecha figura ya en tercer lugar, y solamente ha de pretenderse cuando no se obtenga el aumento de subvención y cuando resultase desierta la subasta facultando al concesionario para terminar en Tortosa la línea.

Del primer extremo no se ha prescindido. Por más que los actuales momentos en que la opinión nacional pide reducciones cuantiosas en los presupuestos no sean favorables para el logro de nuestra solicitud, hemos de sostenerla como justa y equitativa pues no hay en justicia y equidad razones suficientes para denegar al ferrocarril de la Rápita dentro de límite proporcional, los auxilios que obtuvieron las lineas de Linares á Almería y de Calatayud á Sagunto. Comprendemos las dificultades económicas que hallará en su camino la petición formulada respecto del particular ante los Poderes del Estado; pero no abandonamos una demanda que tiene sólido fundamento en la importancia de la empresa y en el derecho á recabar igual protección que se ha dispensado á otras, cuya trascendencia para el interés público, no aparece mayor ni acaso tan notorio.

En previsión de que atendibles motivos de órden puramente financiero impidan satisfacer aspiraciones justísimas, tomó la junta el acuerdo de pedir la subasta limitando el ferrocarril á Tortosa; sin renunciar por eso en absoluto y definitivamente á su prolongación hasta San Cárlos.

Claro está que para subastar la línea autorizando su término en Tortosa es indispensable una ley nueva; pero no se deduce de tal necesidad la preferencia en favor de la proposición que sometieron á las Córtes los señores Diputados que representan algunos distritos de Tarragona. Por el contrario, siempre ostenta mejor derecho un proyecto aprobado que sirvió de base á la primitiva concesión, aún cuando se limitó provisionalmente á parte de su recorrido en virtud de causas circunstanciales; siempre un trazado con sanción técnica y legal ostenta títulos de preferencia superiores á los de otro que únicamente se apoya en razonamientos harto discutibles sin fundamento científico ni estudios sobre el terreno; siempre la comarca interesada en la antigua línea puede invocar respetables y legítimas expectativas, que no deben desatender los Cuerpos colegisladores tan fácilmente como creen los partidarios del moderno trazado.

Dice nuestro colega tarraconense, que partimos de un principio erróneo al suponer que la subvención estriba en suma fija, siendo así que se reguló por kilómetro, y en consecuencia, no puede tenerla igual la línea hasta Tortosa que hasta San Cárlos.

Analicemos por partes el argumento. Ante todo, no es exacto que se regulára el auxilio tomando como tipo el kilómetro. Según el artículo 3.° de la ley de 14 de Mayo de 1880, disfrutará el ferrocarril una subvención equivalente á la cuarta parte de su presupuesto, no pudiendo exceder de 60.000 pesetas por kilómetro. Se tomó pues, como tipo el presupuesto y no el recorrido; fijándose la subvención en la cantidad de 6.483,480 pesetas, consignándola el pliego de condiciones para la subasta, y ratificándola después en su artículo 7.° la ley de prórroga de 15 de Junio de 1894. Tanto es así, que dicha suma no alcanzó al límite máximo de 60.000 pesetas por kilómetro, sino que representa proximamente 45.000, auxilio insignificante para tan magna empresa que no podia menos de fracasar con la escasa y exigua protección que obtuvo del Estado.

Es indudable, por lo tanto, que cabe solicitar se aplique hasta Tortosa la suma total fijada en concepto de único auxilio, y cabe que las Córtes aprueben la solicitud, si llega el caso; puesto que no implica gravamen alguno para el Tesoro.

También considera improcedente nuestro colega la solución de convertir en linea de vía estrecha la de San Cárlos, aduciendo como argumento que el nuevo trazado la llevará directamente á Tarragona con via ordinaria y en condiciones inmejorables sin aumento de subvención.

Vengamos á cuentas. ¿Donde están las garantías que aseguren la construcción? ¿Dónde los informes técnicos que demuestren las ventajas del trazado? ¿Dónde el proyecto que acredite las mayores facilidades de la nueva línea?

¿Han de tener por exactas y positivas los Poderes públicos las afirmaciones contenidas en un folleto de propaganda, que no se refiere á estudios técnicos ni á informes de personas competentes?

¿Cabe en rectos principios de derecho y sentido comun reemplazar un ferrocarril, sancionado científica y legalmente, por otro que no tiene aún proyecto justificativo de su virtualidad? En manera alguna. No basta ofrecer que se construirá con vía ancha; es necesario garantizar que la construcción será una realidad. No se ofenda, pues, Tarragona, viendo que Alcañiz se opone á sus pretensiones; motivos fundados hay para creer que tienden exclusivamente á inutilizar la línea de San Cárlos, mientras no se demuestre lo contrario. Ya sabemos que la histórica ciudad catalana obra de buena fé, inspirada en patrióticas miras, y no es la primera vez que así lo declara el autor de estos renglones; pero la idea del nuevo trazado fué concebida en otra capital y en otros centros financieros para impedir que se lleve á efecto el ferrocarril de la Rápita.

Que Tarragona defienda un proyecto cuya realización fomentaria en alto grado sus intereses, nadie puede reprocharlo. Alcañiz cumple también el deber de amparar los suyos, y crea el colega tarraconense que los acuerdos de la junta responden á los sentimientos y opiniones dominantes en la región bajo aragonesa.

Respecto á la invitación que nos dirige para que vayamos á su capital los que rectamente defendemos la solución ferroviaria, sería viaje por completo inútil. No conseguiríamos otra cosa que ratificar nuestro convencimiento de que Tarragona y todos sus organismos tienen fé patriótica en el trazado que les interesa. No es allí donde había de practicarse la oportuna y verdadera información; es en Barcelona, en sus centros bursátiles, en sus círculos financieros, donde tal vez quedarían persuadidos los que sostienen hoy el nuevo proyecto de que no se realizará jamás, y de que obedece tan solo á intrigas maquiavélicas dirigidas á impedir que se construyan líneas paralelas en cualquier dirección.

J. M. E.

(De «El Eco» de Alcañiz).

Los asuntos de Barcelona

(Del día 14.)

En el puerto

Hoy han reanudado su trabajo los obreros cargadores y descargadores del puerto, así como los carreteros.

En Martorell

—Dicen de Martorell que ayer, al dirigirse desde el pueblo á la estación el recaudador de contribuciones, fué silbado y apedreado por un grupo de chiquillos que se hallaba en el puente del Noya.

En aquella localidad se concentró la Guardia civil de Esparraguera y de otros puntos.

Aspecto de la población

—La animación hoy por las calles ha sido mayor, y muchos establecimientos han abierto media puerta, si bien se ha dejado de vender en la mayoría de ellos, excepto en los que se expenden artículos de primera necesidad.

El tránsito rodado ha sido mayor, permitiéndose á las empresas de conductoras, el servicio que ayer fué suspendido.

El señor Sallarés

—Con un retraso de treinta minutos, ha llegado hoy el expreso de Madrid, en el que regresó el diputado á Córtes por Barcelona D. Juan Sallarés y Plá.

A esperarle salieron el presidente del Fomento del Trabajo Nacional D. Alberto Rusiñol, el secretario y vice secretario D. Federico Rahola y D. Manuel Creus Esther, respectivamente, varios de los señor es que forman la Junta directiva, D. Francisco Sert y algunos socios, el jefe de los regionalistas D. Luis Ferrer Vidal y Soler y bastantes amigos.

El recibimiento que se hizo al señor Sallarés fué cariñoso y sincero.

Opinión del señor Sallarés

—El distinguido viajero, al ser preguntado sobre el conflicto de Barcelona, parece que manifestó que las impresiones en la córte son favorables á un próximo arreglo.

¿Conferencia?

—En el despacho que D. Alberto Rusiñol posee en la calle de Córtes, 300, parece que celebraron una conferencia dicho señor y el diputado D. Juan Sallarés.

El señor Rusiñol le expuso con cla-

ridad la situación de Barcelona y el estado del conflicto por que atravesamos.

De lo que diría el señor Sallarés y si trae, como se dijo, soluciones que acaso se conviertan en fórmula de arreglo definitivo, nada se ha traslucido.

El señor Sallarés al apearse del coche, dijo á sus amigos que le traian asuntos particulares, aunque otra cosa creen muchos, pues el señor Sallarés no puede dejar de interesarse en el conflicto catalán.

En la Rambla de las Flores

—Como en la reunión que se celebró ayer en la Liga de Defensa Industrial y Comercial acordóse que las tiendas de artículos de primera necesidad tuvieran abierta media puerta únicamente hasta las diez, se presentó un grupo de chiquillos, poco después de dicha hora, en una tienda de ultramarinos situada en la Rambla de las Flores, inmediata á la calle de la Petxina, diciendo á voces: «que se cierre.»

El agente de policía D. Blás Marín y otros del mismo cuerpo despejaron el grupo sin más consecuencias.

Reunión de gremios

—Se han reunido ya particularmente varios gremios.

Mañana, por la noche, se celebrará la reunión general de síndicos, cuyos acuerdos han de ser definitivos para resolver el actual conflicto económico.

Parece que el plazo para comunicar á la autoridad militar dichos acuerdos terminará á la una de la madrugada, que será ya el jueves.

CRÓNICA GENERAL

LA PRENSA
Y LA ELECCIÓN
DEL SEÑOR GASSOL

Ocupándose del triunfo logrado en la última elección de un Diputado á Córtes por Vendrell, por nuestro particular y distinguido amigo, don Isidro Gassol Civit, dice ayer el *El Diario del Comercio* de Tarragona:

«La eleccion de Vendrell

A continuación publicamos el escrutinio de la elección de dicho distrito de Vendrell.

Allí, á pesar de los atropellos sin cuento y de las coacciones de todo género llevadas á cabo por los niños góticos, escudados en la equiescencia del Sr. Gobernador civil, nuestro candidato **DON ISIDRO GASSOL Y CIVIT**, ha conseguido un triunfo colosal, que viene á iniciar la era de la regeneración, en el repetido distrito de Vendrell.

Faltan únicamente certificados de los tres pueblos: Calafell, Cunit y Bellvey; pero sumados los censos de estos tres pueblos, no alteran el inmenso triunfo del Sr. Gassol.

Ante la vergonzosa derrota de los niños góticos, para quienes todas las armas son buenas, y de quienes hubimos de defendernos para evitar el escandaloso robo de las actas, nos creemos obligados á pedir al Gobierno de S. M., á las Córtes y á los Tribunales, que no queden impunes los delitos cometidos y principalmente las ilegalidades llevadas á cabo por el Alcalde de Calafell, hermano del cacique que, conociéndosele por *hombre bueno*, resulta siempre todo lo contrario de lo que expresa su apodo.

Ya es hora de que, de una vez para siempre, acaben las tupinadas de Calafell, y se castigue á los *caballeros de industria*, que faltan á su palabra con la misma facilidad que llaman á nuestras puertas para desempeñar el papel de espías.

MIL NUEVECIENTOS CUARENTA Y OCHO votos de mayoría lleva el Sr. Gassol sobre su contrincante sin contar las actas de los tres pueblos antes citados, como si dijéramos, mil nuevecientos ochenta y ocho años que necesitarán los niños góticos para llegar á la mayor edad, y reparar la avería sufrida en las elecciones del domingo último.»

* *

«Un co'mo.—Contra lo prevenido en la ley y contra la costumbre establecida en el distrito de Vendrell se ha dado el escándalo inaudito de permanecer cerradas las estaciones telegráficas, durante la elección parcial del domingo último.

Muy pronto en las Córtes, se iniciará un debate, sobre tan incalificable falta.

Por hoy nos basta publicar á continuación, la respuesta dada por uno de los jefes de telégrafos à nuestros amigos.

Dice así:

«Solo puedo manifestarles que, según órden circular de Tarragona, procedente de la Dirección general *debo abstenerme en absoluto* de recibir telegramas privados.»

Huelgan los comentarios.»

* *

Cortamos de *La Opinión* de Tarragona, de ayer:

«El distrito de Vendrell, está de enhorabuena.

De nada han servido las coacciones y las imposiciones de elevadas esferas; nada les ha valido á los silvelistas del barrio, propalar infundios ridículos é infamar embozadamente á dignas personalidades. El Cuerpo electoral del distrito de Vendrell con una virilidad y entereza dignas de ejemplo, han sabido dar el más solemne mentís á esa microscópica fracción, cuya petulancia y necedad son tan grandes como su orgullo.

Ahora podríamos contestar como se merecen todas las tonterías que ha venido estampando en sus columnas *La Provincia* durante estos últimos dias. Pero, somos demasiado compasivos para ensañarnos con los vencidos, y, francamente, la triste situación en que ha quedado ese periódico y los contados elementos que le siguen, nos inspira verdadera lástima.

Hemos conseguido lo que ardientemente deseábamos. El Sr. D. Felipe de Morenes no se sentará en el Congreso, y Cataluña tendrá un diputado menos que vote la prisión de sus industriales.

Estamos satisfechos.

La Opinión se complace en felicitar al diputado á Córtes por Vendrell don Isidro Gassol, por su brillante triunfo, y hacemos extensiva nuestra felicitación á nuestros amigos del citado distrito, que, con sus esfuerzos, tanto han contribuido al resultado de la elección.»

* *

«A pesar de todas las coacciones y de las *fábricas de pucheros* establecidas por los silvelistas del barrio de Calafell, Bisbal del Panadés, San Jaime dels Domenys y otros pueblos, entre los cuales pueden ya contarse los de Bellvey, y Cunit, cuyo resultado se «ignoraba» á última hora, el Sr Gassol llevará sobre el Sr. Morenes, una ventaja de **1.240 votos**, por lo menos.

¡Pobres silvelistas!.... ¡Deben estar inconsolables!.....»

* *

Del *Correo de Tortosa* de ayer:

«Ayer, después de cerrada la edición, recibimos un telegrama, por el cual se nos participaba el triunfo definitivo de don Isidro Gassol, contra su contrincante, don Felipe de Morenes, en las elecciones de Vendrell, por una inmensa mayoría.

Aprenda *La Provincia* á guardar otra conducta, pues ya ha podido comprender que sus intemperancias conducen por mal camino, y como nosotros correspondemos á los insultos con galanterías, acompañamos á sus amigos en el sentimiento, por la irreparable pérdida de su influencia en esta provincia. El resto de la gulpa, arrastra á los *góticos*.»

VALDEZAFÁN

La prensa de Tarragona de hoy, dice que el dia 11, el Congreso tomó en consideración una proposición, relacionada con el proyecto de cambio de trazado del ferro-carril de Valdezafán, en el sentido de inclinarlo desde Alcañiz, hácia Gandesa y Tarragona.

Nos resistimos á creer la noticia.

¿Qué saben sobre la marcha de este importante asunto, la Junta local de Defensa, los Diputados á Córtes por estos Distritos, y la Cámara Agrícola?

Calendarios.—En la acreditada librería de las herederas de don Luis Bernis, Obispo Aznar, núm. 6, se ha recibido un completo y variado surtido de calendarios americanos, procedentes de fabricación nacional y extrangera. Los hay verdaderamente artísticos y hermosos, abundando en la colección los de carácter religioso, que pueden adquirirse por precios bien módicos.

Las personas que visiten la citada tienda, de seguro que verán satisfechos sus deseos al escoger artículo tan indispensable, ya que la importante remesa de calendarios recibida, puede llenar los gustos y las necesidades de los clientes de la casa.

Se ha ordenado al Alcalde de esta ciudad, informe un oficio de la maestra de la partida rural de Aldea, referente al aumento de alquiler.

D. Joaquín Ferré Ferré, y otros contribuyentes del cercano pueblo de la Galera, han solicitado de la Administración de Hacienda de la Provincia, la nulidad de los repartos de consumos y líquidos, girados para el corriente ejercicio.

El ilustrado canónigo doctoral de la catedral de Teruel, Don Manuel Eixarch, ha ingresado en el noviciado de la Compañía de Jesús en Varuela (Zaragoza).

El Sr. Eixarch fué Director del Colegio de San Luis de ésta ciudad, y tiene en Tortosa, bastantes amigos.

Hoy se habrá visto en la Audiencia Territorial de Barcelona, un juicio sobre tercería entre D. Joaquín Ferré y D. Leopoldo Ferré, procedente del Juzgado de Gandesa.

Varios concejales, individuos de la Junta municipal y contribuyentes de Corbera, han acudido en queja al Gobierno civil de esta provincia, contra la irregular tramitación observada en los presupuestos adicional y ordinario para el corriente ejercicio.

Hora sería ya de que cesara la anómala situación del Ayuntamiento de Corbera.

El fin del mundo.... en serio.—Pasó el dia 13 y ni temblaron las esferas ni se hundió el firmamento.

Y es natural que nada sucediese.

¿Cómo finir el mundo, cuando en la librería de José M.ª Bernis, Puente Piedra, acude la gente presurosa para adquirir una magnífica oleografía á 16 tintas titulada *Regeneración*?

Precio dos pesetas.

Cortamos del *Estandarte Católico* de ayer:

«Nada dice «La Verdad» de las perversas intenciones del Sr. Silvela al afirmar que de todo lo que acontece en Barcelona tiene la culpa el clericalismo y el carlismo.

¿Por qué «La Verdad», ni copia las palabras de su amo, haciéndolas suyas, como de excelente católico, ni menos las reprueba, como piden el sentido común y la dignidad?

Hay quien asegura que reprobarlas no puede por no desmerecer ante su jefe, y aprobarlas menos, porque no conviene enseñar la oreja, para que no se escamen las aves bobas.»

Han sido elevados de nuevo al Rectorado los expedientes de permuta de los maestros de Calafell y Pratdip y de las maestras de Tivenys y Vilabella.

Comunican de Madrid que se ha publicado ya la órden del ministerio de la Guerra, disponiendo que el dia 20 del actual sean licenciados los soldados procedentes del reemplazo de 1896 y también los de los anteriores que ingresaron en filas con posterioridad á la fecha que les correspondía, cumpliendo un año de servicio en ellas.

Durante el mes de Noviembre, los Ayuntamientos deben satisfacer á la Diputación provincial, el 2.° trimestre de la cuota que les ha correspondido en el repartimiento para gastos provinciales.

Librería Agrícola Nacional y Extranjera.—Desde 1.° de Enero está abierta al público la Librería Agrícola Nacional y Extranjera, que ha establecido en Madrid, calle de Serrano, núm. 14, nuestro querido amigo, el Director de *El Progreso Agrícola y Pe-*

cuario, Sr. Rivas Moreno.

La Librería Agrícola está en relaciones con los principales autores y editores nacionales y extranjeros, y remitirá á provincias, en condiciones muy ventajosas, los pedidos de libros que se le hagan, tanto de agricultura, ganadería y veterinaria, como de industria, comercio, ciencias y artes.

Los maestros y maestras de instrucción primaria y los directores de colegios particulares, encontrarán cuanto necesiten en la Librería Agrícola, á precios sumamente económicos.

DE BARCELONA

(Del día 14)

En el Fomento

Se han recibido adhesiones al mitin de los Ayuntamientos de Guisona y San Vicens de's Horts y de la asociación de Fabricantes de Harina, contribuyentes de Santa Margarita del Panadés y El Protector Fabril.

En la Cárcel

—A las cinco de esta tarde salían del elegante edificio de la calle de Amalia los señores Sallarés, Vilallonga y Rahola, los cuales han conferenciado un buen rato con los industriales presos.

Quien ha presenciado la entrevista, nos asegura el Sr. Sallarés ha prodigado muchos abrazos y cariñosos saludos.

Se ha hablado de algo que la censura no nos dejaría decir.

El Sr. Sallarés no ha salido muy satisfecho del carcelario edificio, si se ha de juzgar por la preocupación á que se hallaba entregado.

Parece que los presos están muy animosos y dispuestos á permanecer pacientemente en su situación.

De lo cual deducen las gentes; que no está el horno para bollos.

* * *

Se nos dice que en la cárcel no se habían dado cuenta de quienes eran dichos señores, puesto que á un cierto punto de la entrevista, el jefe de prisiones en nombre del alcaide requirióles para que se retiraran de la cárcel.

Los Sres. Sallarés, Villalonga y Rahola, obedecieron inmediatamente quedando con la palabra en la boca.

Reuniones

—Esta mañana se han reunido en la Liga de Defensa los gremios de Camiseros, Opticos Ortopédicos y Guarnicioneros.

También se han reunido esta tarde los gremios de Almacenistas de madera, Pastas para sopa, Industrias de tintorerías, Quincallería al por menor, Mercerías al por menor, Droguerías, Mueblistas, Lampistas y Tintoreros quita-manchas.

En sus locales propios se han reunido los gremios de Ferreterías al por mayor y Ferreterías al por menor, Taberneros y Panaderos.

TORTOSA COMERCIAL

Nota de los precios que en nuestra plaza han regido durante la última semana.

	Pesetas
Harina extra los k. 41'600 á	19'50
» redona id. id.	18'50
» tercera id. id.	14'00
» 4.ª los 60 kilos.	11'00
Salvado, la cuartera.	2'50
Habichuelas id.	20'00
Menudillo id.	3'25
Cebada id.	14'00
Habas id.	10'00
Maiz id.	10'00
Algarrobas, el quintal.	4'25
Arroz en cáscara id.	9'00
Id. n.º 3. 100 kilos.	32'00
Id. » 4. id.	33'00
Id. » 5. id.	34'00
Id. » 9, florete, id.	38'00
Aceite del país, superior, cántaro.	16 á 18
Id. clase segunda	14 á 15
Id. de Perelló de.	14'50 á 15'50

Noticias de Madrid

(*Del día 14 de Noviembre*)

Por telégrafo y teléfono

CONGRESO

Debates y comisiones

El Sr. Sagasta ha estado en el Senado, donde conferenció con el señor Montero Ríos.

En la detenida conversación que han tenido, dispusieron la línea de conducta que han de seguir los senadores liberales en el transcurso del debate político, que vá á plantear mañana el Sr. González (don J. Fernando).

—El conde de las Almenas, explanará mañana en el Senado la anunciada interpelación.

—Se han reunido en el Senado las comisiones mixtas que entienden en los proyectos de ley que reglamentarán los impuestos sobre achicorias y sobre títulos de nobleza.

Varias noticias

—En la Comisión de presupuestos, el ministro de Fomento, contestando á las oposiciones, ha dicho que no hará cuestión de Gabinete ni mucho menos, el que se supriman facultades en muchas Universidades, y que se reforme la inspección de Enseñanza.

Puede considerarse por tanto seguro, que no se suprimirá ninguna facultad.

—En la sesión del Congreso de hoy se ha notado mucha indiferencia, pues los diputados no hablaban de otra cosa, que de la cuestión de Barcelona.

La minoría republicana

—La minoría republicana del Congreso, se dispone á una ruda oposición al dictámen de la Comisión de Actas, que proclama diputado por Valls al Sr. de Ramón.

Advirtieron los diputados republicanos, que presentarán 80 enmiendas al dictamen. Créese que ante esa amenaza, el dictámen será retirado.

—Se ha recibido en el Congreso un suplicatorio para procesar al señor Moya, por delito de imprenta.

No hubo reunión

A pesar de cuanto se había dicho por la tarde no se han reunido en la Alta Cámara los senadores liberales. Todo ha quedado reducido á una entrevista de los señores Sagasta, Tetuán y Montero Ríos, y acerca de la cual se guarda mucha reserva.

Sobre esta conferencia se hacen en los Círculos políticos muchas conjeturas y se aventuran no pocas opiniones, pero por estar todas ellas basadas en una próxima é inmediata crisis nadie les dá crédito.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Malas impresiones

Madrid 15—2 tarde.

El Sr. Silvela nos dice que se reciben hoy malas impresiones de Barcelona.

Los gremios parecen dispuestos á no transigir, continuando resistiéndose al pago de la contribución.

Creen los industriales,—añadió el Sr. Silvela,—que así lograrán la caida del Gobierno.

A pesar de todo, Barcelona sigue tranquila.—*Mencheta.*

ANUNCIOS

Imp. del Diario (Campomanes).—Tortosa.